

11. Otras informaciones.

a) Obtención del Pliego de Condiciones y documentos complementarios: Existe un ejemplar del proyecto supervisado, para su consulta, en la Unidad Técnica de la Delegación de Educación, ubicada en la 2.ª planta del domicilio reseñado en el apartado anterior. La copia, total o parcial, en formato papel podrá ser adquirida en la copistería MC47-Sevilla, calle Montecarmelo, 7, local D, de Sevilla, teléfonos: 954 283 068/954 990 081, a cargo del interesado.

b) Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, hará públicos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>.

Sevilla, 12 de julio de 2005.- El Delegado, J. Jaime Mougan Rivero.

RESOLUCION de 12 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 2703/2005).

La Delegación Provincial de Educación de Sevilla ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso con variantes las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número de expediente: 3/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obras y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras para adaptación a LOGSE del C.P. Borbolla como C-2.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 3 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 62.627,24 €.

Garantía provisional: No se exige.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación. Servicio de Programas y Obras.

b) Domicilio: Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfonos: 955 034 200/955 034 440.

e) Telefax: 955 034 276.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Dos días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación del contratista: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Para las empresas españolas y comunitarias según lo recogido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, sito en Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, 41005, Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en el art. 19 del Decreto 204/95, de 29 de agosto.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

2. Número de fax: 955 034 276.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el sexto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o inhábil, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

e) Hora: Trece horas (13,00 h).

9. Composición de la Mesa de Contratación.

Presidente/a: El titular de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, o persona en quien delegue.

Vocales: Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Un/a representante de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Un/a Jefe/a de Servicio de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla.

Un técnico del Departamento Técnico.

Secretario/a: Jefe/a de Sección de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla.

10. Otras informaciones.

a) Obtención del Pliego de Condiciones y documentos complementarios: Servicio de Programas y Obras de la Delegación de Educación de Sevilla, ubicado en la 1.ª planta del domicilio reseñado en el apartado anterior.

b) Examen de la documentación: La Mesa de Contratación hará públicos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento General

de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>.

Sevilla, 12 de julio de 2005.- El Delegado, J. Jaime Mougán Rivero.

RESOLUCION de 12 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 2702/2005).

La Delegación Provincial de Educación de Sevilla ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso con variantes las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número de expediente: 4/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obras y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras para adaptación a LOGSE del CEIP Altos Colegios Macarena como C1-2.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 3 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 81.896,66 €.

Garantía provisional: No se exige.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación. Servicio de Programas y Obras.

b) Domicilio: Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfonos: 955 034 200/955 034 440.

e) Telefax: 955 034 276.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación del contratista: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Para las empresas españolas y comunitarias según lo recogido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, sito en Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, 41005, Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en el art. 19 del Decreto 204/95, de 29 de agosto.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

2. Número de fax: 955 034 276.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el sexto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o inhábil, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

e) Hora: Trece horas (13,00 h).

9. Composición de la Mesa de Contratación.

Presidente/a: El titular de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, o persona en quien delegue.

Vocales: Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Un/a representante de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Un/a Jefe/a de Servicio de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla.

Un técnico del Departamento Técnico.

Secretario/a: Jefe/a de Sección de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla.

10. Otras informaciones.

a) Obtención del Pliego de Condiciones y documentos complementarios: Servicio de Programas y Obras de la Delegación de Educación de Sevilla, ubicado en la 1.ª planta del domicilio reseñado en el apartado anterior.

b) Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, hará públicos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>.

Sevilla, 12 de julio de 2005.- El Delegado, J. Jaime Mougán Rivero.